



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2023, de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos.

La Resolución de 17 de enero de 2023, de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, por la que se anuncia la celebración del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León número 14, del día 23 de enero de 2023, designaba fecha, lugar y hora de celebración del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos de esta Administración y de sus Organismos Autónomos.

Según el resultado de este sorteo, celebrado en el día de hoy, el orden de actuación de los aspirantes en todos los procesos selectivos que se convoquen a partir de la fecha de publicación de la presente resolución, cualquiera que sea la oferta de empleo de la que deriven, se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra «Z», continuándose sucesivamente por orden alfabético, en el supuesto de no existir aspirantes cuyo apellido comience con la citada letra.

Valladolid, 3 de febrero de 2023.

*El Viceconsejero de Administraciones Públicas
y Atención al Ciudadano,*

(P.D. Orden PRE/1367/2022, de 3 de octubre)

Fdo.: INDALECIO ESCUDERO PARRILLA